





REGLAMENTO DEMOLITION BIKE 2024

60Kms y 32 Km DOMINGO 10 de Marzo 2024



































DEMOLITION BIKE 2024

1. PRESENTACIÓN

La Demolition Bike es una prueba de MTB y Gravel dirigida a todo tipo de ciclistas tanto amateur como de competición, que en sus dos distancias recorre los mejores entornos para la práctica estas disciplinas por los montes del norte de Tenerife y que son ideales para alcanzar un reto personal en el que se incluye organización, dureza y un parajes de ensueño.

En esta edición donde el Club Ciclista Oncedientes toma las riendas como organizador de esta prestigiosa prueba con la misma ilusión de otros que con el resto de sus grandes eventos deportivos en Canarias, junto los municipios de El Tanque y Garachico como colaboradores fundamentales, ofrecen a los participantes una competición del mas alto nivel organizativo, que en su 1ª edición tras un lapsus de casi 10 años sin celebrarse.

Realizar una prueba con una logística tan complicada es otro reto organizativo de nuestro Club para junto a los ayuntamientos de Garachico y El Tanque, ofrecer la oportunidad de trazar un recorrido espectacular de 64 kms bajo la sombra del Teide y del volcán del Chinyero

Deporte es esfuerzo, sacrificio y, a menudo, recompensa. Por ello, el Club Ciclista Oncedientes como indican sus estatutos a puesto en marcha la **Demolition Bike**, una iniciativa para impulsar los valores como el crecimiento personal a través de la práctica deportiva, evento abierto a cualquier deportista que gracias a sus dos distancias (64 y 32 kms) quiera realizar un reto de estas características.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **A.** Motivar e incrementar el deporte y la recreación entre la ciudadanía Promover la solidaridad y el sentimiento de empatía, cooperación y colaboración.
- B. Fomentar la participación ciudadana.
- C. Crear un espacio de intercambio de información y promoción de prácticas deportivas en la naturaleza.

3. DESCRIPCIÓN Y CRONOGRAMA DEL EVENTO

La Demolition Bike es una prueba que se disputa de manera individual el domingo 10 de Marzo de 2024, con inicio y final en el núcleo de San José de Los Llanos en la localidad de El Tanque.

El día anterior 9 de Marzo, se hará entrega de las bolsas corredor en dos puntos:

Zona norte de 10 a 14h: Centro Cultural de San José de Los Llanos

https://maps.app.goo.gl/Duph4ntSrZ8pdWs99

Zona metropolitana de 12 a 16h: Instalaciones Biomecánica David Rguez.

https://maps.app.goo.gl/MSAYmWxRv9teh6Eb8







4. <u>DESCRIPCION DEL RECORRIDO DE LA PRUEBA</u>

Los recorridos estarán perfectamente señalizados en su totalidad. La carrera estará dirigida por la figura del director de carrera en colaboración con personal voluntario, Jueces Árbitros, los representantes de la Federación de Ciclismo de Tenerife, personal de asistencia sanitaria, de seguridad y de rescate.

Concentración a las 8:00h del Domingo 10 de Marzo y salida neutralizada a las 9:00h en el complejo deportivo La Teja (San José de los Llanos).

La carrera se disputará por la vertiente noroeste de la isla y transitará por pistas forestales de las comarcas Norte y Noreste de Tenerife para finalizar en el acceso a la zona recreativa de Arenas Negras.

Para la señalización de los puntos conflictivos o con posibilidad de pérdida habrá personal de Protección Civil, voluntarios o personas de la organización (tanto a pie como en vehículo) indicando la ruta correcta.

La META para ambas distancias estará situada en el final de la pista de Fuente Santa, a 100 mts aproximadamente del cruce con la TF-373. De la meta hasta la zona logística y pódium del Complejo Deportivo La Teja en San José de Los Llanos, se irá por la TF-373 por sus propios medios y siempre respetando las normas de circulación (una vez hecho el paso por meta estamos fuera de competición), donde habrá entrega de premios y comida final.









5. <u>CATEGORÍAS</u>

La carrera en la modalidad de **Mountain Bike** estará dividida en dos distancias, para participar en la distancia larga la edad mínima es de 17 años y para la corta 15.

Distancia Larga: Distancia Corta:

Categorías Masculina y Femenina de: Categorías Masculina y Femenina de:

-Junior -Cadete -Elite/Sub 23 -Junior

-Máster 30 -Absoluta (De 18 a 49 años)

-Máster 40 -Veterano (50 años o más)

-Veterano 50 -Veterano 60

-Absoluta

La carrera **Gravel** estará dividida en 2 distancias, para participar en la distancia larga la edad mínima es de 17 años y para la corta 15.

Distancia Larga: Distancia Corta:

Categorías Absoluta Masculina y Femenina. Categorías Absoluta Masculina y Femenina.

Para que una categoría sea efectiva debe tener un mínimo de 3 equipos participantes, de lo contrario los participantes se reubicarán en otra categoría de similares características.

6. PRECIO INSCRIPCIONES

Se harán a través de la plataforma instalada en la página web www.gesportcanarias.com

Precios según las modalidades:

Distancia Larga MTB y Gravel:

FEDERADOS: 40 € por persona (Federados con licencia competitiva*).

NO FEDERADOS: 55 € por persona (seguro de un día, carnet ciclista, incluyendo los federados con licencia cicloturista deberán realizarla en esta modalidad al no tener una licencia competitiva, tras acuerdo de la Asamblea extraordinaria de la Federación Canaria de Ciclismo del día 12 de Diciembre de 2020).

Distancia Corta MTB y Gravel:

FEDERADOS: 35 € por persona (Federados con licencia competitiva*).

NO FEDERADOS: 50 € por persona (seguro de un día, carnet ciclista, incluyendo los federados con licencia cicloturista deberán realizarla en esta modalidad al no tener una licencia competitiva, tras acuerdo de la Asamblea extraordinaria de la Federación Canaria de Ciclismo del día 12 de Diciembre de 2020).







7. AVITUALLAMIENTOS (SOLIDO Y LÍQUIDO):

- 1º- Zona Recreativa Arenas Negras (También para equipos)
- 2º- Cruce de Pistas Llanos del Hospital con pista Roja(Ida / Vuelta donde se encuentra la desalinizadora).
- 3º- El Lagar (También para equipos).
- 4º- Zona entrega de premios (Complejo Deportivo La Teja)

8. FUERA DE CONTROL:

Únicamente en la distancia larga se establecen cuatro puntos con hora fija para ellos:

- 1º- Ida Cruce de Pista Llano del Hospital con pista Roja (Desalinizadora): 20 min. de cabeza de carrera (F.C. 10:15h aprox.).
- 2º- El Lagar: 40 min. cabeza de carrera. (F.C. 11.20h aprox.).
- 3º- Vuelta Cruce de Pista Roja con Pista Llano del Hospital (Desalinizadora): 1h de cabeza de carrera (F.C. 12:50h aprox.).
- 4º-Meta: Línea de llegada a las 13:30h
- * Estos márgenes son aproximados, hasta la revisión por el jurado técnico de la prueba, si hay cambios harán llegar vía email a los participantes.
- *A los participantes que queden fuera de carrera se les anotará el dorsal, y llegarán por sus propios medios a meta.

9. ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará en el Complejo Deportivo La Teja a las 15h, para ello es imprescindible subir al pódium con uniformidad ciclista.

Al llegar a la meta todos los corredores y corredoras tendrán los siguientes servicios en las inmediaciones del pódium:

- -Servicios Sanitarios.
- -Avituallamiento final.
- -Taller de mecánica.
- -Zona de lavado de bicis.
- -Paella final para todo/as los participantes.
- Photocall

A esta zona podrán acceder también los amigos y familiares y que quieran animar a los participantes.

10. ZONA DE LAVADO DE BICIS

Estará ubicada en el Complejo Deportivo La Teja

11. INFORMACIÓN EXTRA

En la página de la Federación Canaria de Ciclismo y en las Redes Sociales de la prueba, Facebook, Instagram y el Canal Telegram del Club Ciclista Oncedientes https://t.me/Oncedientes

12. OBLIGACIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES:

Además deben conocer y cumplir en todo el desarrollo de la prueba el reglamento de la misma y en especial la Ley de Seguridad Vial. Los participantes deben ir siempre por su carril, salvo que la autoridad o personal de la marcha indique otro criterio, siempre cumpliendo la normativa de circulación, especialmente cuando marchen desagrupados, siempre mostrando un comportamiento cívico y deportivo, siempre respetando el medio ambiente y a los demás participantes y por supuesto siempre respetado y acatando las ordenes emanadas de la autoridad, sanitarios y personal de la marcha. Al participante que no cumpla el Reglamento o que sus acciones constituyan un peligro para el resto de participantes o usuarios de la vía, será expulsado de la marcha, impidiendo su continuidad.

Si la organización y al autoridad, observaran un incumplimiento generalizado del reglamento por los participantes podrá modificar el criterio del desarrollo de la marcha. Cualquier infracción a la normativa reguladora vigente, conductas incívicas o situaciones que deriven en incumplimiento de la resolución que dicte la Autoridad Competente, será objeto de denuncia, pudiéndose acordar la suspensión de la prueba si los Agentes encargados del acompañamiento, viesen peligrar la seguridad en unas condiciones de riesgo.







13. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de declaración del Gobierno de Canarias de alerta por fenómenos atmosféricos adversos durante la fecha de la realización de la prueba, se procederá a la suspensión de la misma para garantizar la seguridad de los participantes. En este caso la organización no devolverá el importe de la inscripción a los participantes.

En consecuencia, la Organización de la Demolition Bike se puede ver obligada a suspender la prueba. Esta suspensión podría será con carácter definitivo, por no ser posible su realización ese mismo fin de semana y quizás no existir la posibilidad de realizarla en fechas venideras, caso en el cual la organización devolvería el importe proporcional de la cuota de inscripción.

No obstante, la Organización mantendría la entrega de dorsales y obsequios a todos los participantes, en el lugar establecido al efecto y que sería publicado en la página WEB de las inscripciones, redes sociales de la prueba y remitido por correo masivo a todos los participantes.

14 CONDICIONANTES DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS:

- 1º.- Por accidente grave de algunos de los participantes durante la prueba, con resultado de muerte.
- 2º.- Por el aviso de los sistemas de alerta Del Gobierno de Canarias en cuanto a las restricciones derivadas del COVID-19, de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, o en caso de que se sobrepasen los umbrales que se reflejan en el siguiente cuadro:

NIVEL	VIENTO	LLUVIA	NIEVE	TEMP. EXTRE. MIN	TEMP. EXTRE. MAX
AMARILLO	Racha máxima 70 Km/h	60 mm/12h. 15 mm/1h	Copos en Suelo a 2 cm/24h	S/C.TFE -1	S/C.TFE 34
NARANJA	Racha máxima 90 Km/h	100 mm/12h. 30 mm/1h	Copos en suelo a 5 cm/24h	S/C.TFE -4	S/C.TFE 37
ROJO	Racha máxima 130 Km/h	180 mm/12h. 60 mm/1h	Copos en suelo a 20 cm/24h	S/C.TFE -8	S/C.TFE 40

- 3º.- Por causas sobrevenidas en cuanto al estado de las vías.
- 4º.- Por incumplimiento de las normas establecidas para las Actividades propuestas.
- 5º.- Por indicación motivada del Responsable del Plan, de los agentes de la autoridad o de la Protección Civil.
- 6º.- Por incumplimientos manifiestos de las directrices de la Memoria de Seguridad.
- 7º.- Por causas de fuerza mayor.

En El Sauzal a 11 de Enero de 2024 El Presidente del Club Ciclista Oncedientes:

Fdo.: Leopoldo Amorós Cabrera













